



**PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA  
DIAGNÓSTICO ENERGÉTICO EN EDIFICACIÓN  
ENAC013PO**

**PROGRAMAS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS**

**Noviembre 2018**

**PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:  
DIAGNÓSTICO ENERGÉTICO EN EDIFICACIÓN**

---

**DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA**

**1. Familia Profesional:** ENERGÍA Y AGUA

**Área Profesional:** EFICIENCIA ENERGÉTICA

**2. Denominación:** DIAGNÓSTICO ENERGÉTICO EN EDIFICACIÓN

**3. Código:** **ENAC013PO**

**4. Objetivo General:** Diagnosticar la eficiencia energética de los edificios y viviendas.

**5. Número de participantes:** Según normativa, el número máximo de participantes en modalidad presencial es de 30.

**6. Duración:**

Horas totales: 60

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 60

Teleformación:..... 0

**7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:**

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m<sup>2</sup> por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se contará con todos los medios y materiales necesarios para el correcto desarrollo formativo.

- Pizarra.
- Rotafolios.
- Material de aula.
- Medios audiovisuales.
- Mesa y silla para formador/a.
- Mesas y sillas para alumnos/as.
- Hardware y Software necesarios para la impartición de la formación.
- Conexión a Internet.

En su caso, equipamiento específico necesario para el desarrollo de la acción formativa:

Equipos y herramientas específicas para el diagnóstico energético.

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes. En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

## **8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:**

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

## **9. Requisitos oficiales de los centros:**

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

## **10. CONTENIDOS FORMATIVOS:**

### **1. TERMOGRAFÍA.**

- 1.1. Introducción a la termografía.
- 1.2. Conocimiento de los equipos.
- 1.3. Conocimiento del software de aplicación
- 1.4. Realización de prácticas de medición con cámara termográfica.
- 1.5. Obtención de datos representación, interpretación y elaboración del informe.

### **2. FLUJOMETRÍA TÉRMICA.**

- 2.1. Medición del aislamiento del edificio y sus componentes.
- 2.2. Utilización de los termoflujómetros, procedimientos de medida.
- 2.3. Prácticas de medición.
- 2.4. Interpretación y representación de los datos.
- 2.5. Elaboración del informe.

### **3. INFILTROMETRÍA.**

- 3.1. Introducción a las infiltraciones de aire en los edificios y viviendas.
- 3.2. Medición de las infiltraciones total o parcial, mediante el test de Blower Door.
- 3.3. Realización de prueba práctica con el test de Blower Door.
- 3.4. Obtención, interpretación y representación de los datos.
- 3.5. Elaboración de informes.

### **4. AUDITORÍA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS.**

- 4.1. Interpretación de los datos del proyecto y programas de cálculo.
- 4.2. Diferencia entre los datos calculados y los obtenidos por medición.
- 4.3. Interpretación de patologías y fallos de la puesta en obra.
- 4.4. Informe final, consejos, e intervenciones.